

DECLARACION N° 373

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- *El Cuerpo de Concejales de la ciudad capital de la provincia de La Rioja desea Declarar de Interés Municipal a la página de internet “Munto T”.* -----

----- *Que, Nair Castañeda Oliva, María Sol Rodríguez, Gimena Carolina Mamani, Virginia Pérez, y Oscar Alan Soria estudiantes de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Rioja conjuntamente con el equipo de cátedra conformado por los docentes Mg. Maximiliano Bron, Lic. Darío Bazán y el Lic. Carlos Navarro, son los que atienden al proyecto de Mundo Trans de manera integral, realizando reuniones periódicas, entrevistas, investigaciones y un trabajo intercátedra que profundizan y aumentan la calidad de la información que brindan sobre la comunidad trans.*-----

----- *Es por ello, que los principales objetivos al realizar esta página web de los estudiantes, fueron: 1- Ofrecer una herramienta de comunicación, información y reflexión efectiva entre la sociedad y la comunidad Trans, 2- Visibilizar las realidades y problemáticas de la comunidad trans riojana, con el fin específico de excluir la marginalidad y los prejuicios preexistentes, 3- Brindar contactos de asistencia social, legal y sanitaria.*-----

----- *Además, de remarcar los valores con los que trabajaron son el respeto, la acción, la transformación social, y finalmente el compromiso; resaltando el respeto a la diversidad y dignidad de cada persona, la acción y transformación social.*-----

Los estudiantes creen en la necesidad de que una sociedad más justa y equitativa puede ser posible por medio del compromiso y la pasión por el trabajo bien hecho y la justicia social como principal motor que los impulsa en tan meritoria labor. -----

----- *Que, su objetivo es visibilizar al colectivo trans, dándole voz y otorgando un espacio de información e interacción, trabajar en la difusión de la salud, la educación, la formación, prevención, reducción del estigma y la discriminación, la exclusión social y laboral y fomentar la igualdad y la diversidad principalmente en la porción más vulnerable del colectivo LGBTIQ.* -----

-----*Por ello, este cuerpo cree propicio brindar el reconocimiento pertinente a los estudiantes de cuarto año de la Licenciatura de Comunicación Social, por medio de esta declaración.* -----

-----*Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.* -----

Dada en la sala de Auditorio del Ce.Pa.R. Sur (Centro de Participación Riojana), de la Ciudad de Todos Los Santos de la Nueva Rioja, a los veinticuatro días del mes de octubre de año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Peronista. -